

Dirección de proyectos y gestión de equipos

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO
PÚBLICOS**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

Muchos de los problemas y retos de trascendencia a los que se enfrenta actualmente la administración pública deben responderse mediante el diseño y la implantación de políticas públicas que muy a menudo suponen el desarrollo de proyectos de gran complejidad, bien por el gran número de actores que han de intervenir, bien por la ambición de los impactos deseados, bien por las dificultades (materiales, tecnológicas, sociales, económicas) que los condicionan.

Teniendo esto presente, la asignatura se propone tratar la dirección de proyectos desde una perspectiva eminentemente estratégica, aportando instrumentos y metodologías que permitan a directivos y directivas públicas enfrentarse con razonables opciones de éxito a los aspectos más críticos de la gestión de los proyectos que tendrán que impulsar.

Por otro lado, es un hecho comúnmente aceptado que el desarrollo de la mayor parte de las actuaciones públicas, y en particular de aquellas que se enmarcan en procesos de planificación y gestión estratégica, dependen de una adecuada gestión del factor humano. Aprendizaje, innovación, adaptabilidad, trabajo en equipo, motivación, compromiso, responsabilidad, creatividad, receptividad, talento, competencias profesionales; son elementos necesarios en el desarrollo de multitud (por no decir de la totalidad) acciones de la administración pública, si se pretende que resulten realmente efectivas; y todos ellos pasan por gestionar equipos, trascendiendo decididamente la clásica, aunque necesaria, gestión de los instrumentos de ordenación del personal (plantillas, puestos de trabajo, organigramas y demás).

Es por ello que en la asignatura se propone tratar la gestión de equipos de trabajo como otro de los retos fundamentales de la función directiva, también en la administración.

Título asignatura

Dirección de proyectos y gestión de equipos

Código asignatura

102533

Curso académico

2019-20

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PÚBLICOS](#)

Créditos ECTS

6

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

Bloque 1. Dirección de proyectos:

1. Conceptos generales y especificidades de la dirección de proyectos en la administración pública. Retos y bagaje.
2. El planteamiento estratégico de los proyectos: formulación de objetivos, análisis de las condiciones y enfoques adecuados.
3. La gestión del alcance de los proyectos en un entorno cambiante y un contexto específico.
4. La gestión de los riesgos que pueden afectar a los proyectos.
5. La gestión de las partes interesadas. Participación ciudadana y transversalidad.
6. La evaluación de los proyectos: el aprendizaje de las organizaciones inteligentes.

Bloque 2. Gestión de equipos de trabajo:

1. ¿Qué supone el trabajo en equipo?
2. El desarrollo de los equipos de trabajo. Crecimiento profesional, motivación y eficacia.
3. La dirección de los equipos de trabajo: liderazgo.
4. La dirección de los equipos de trabajo: gestión positiva de conflictos.
5. La dirección de los equipos de trabajo: delegación y empoderamiento.
6. Dificultades y potencialidades de la gestión de personas en la administración pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas al ámbito público, a menudo en un contexto de investigación-acción.

CG2 - Aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la Administración pública, realizando ejercicios de prospectiva mediante el uso de las tecnologías y evidencias disponibles.

CG3 - Integrar de manera sistémica diferentes conocimientos y perspectivas y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios al ámbito público.

CG4 - Comunicar las conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades, aprovechando el potencial de las diferentes herramientas disponibles para las Administraciones públicas y practicando la escucha atenta.

CG5 - Ser capaces de establecer itinerarios personales de aprendizaje, que permitan a los alumnos continuar desarrollando sus capacidades de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo para facilitar su adaptabilidad a los cambios.

Específicas

CE4 - Analizar, diseñar y ejecutar políticas y programas que integren los Objetivos de Desarrollo Sostenible e incorporen los principios del gobierno abierto.

CE5 - Conocer y aplicar técnicas de análisis e interpretación crítica de la información para la toma de decisiones.

CE6 - Manejar herramientas para diseñar, ejecutar y evaluar planes estratégicos y operativos desde el ámbito de la dirección pública.

CE7 - Conocer los principios y técnicas de la comunicación pública y aplicarlos al diseño, la ejecución y el análisis de la estrategia global de las organizaciones públicas.

CE8 - Crear, desarrollar y liderar equipos de trabajo en el sector público y participar en redes y alianzas para el logro de objetivos.

CE9 - Integrar la innovación en el marco de procesos de cambio organizacional, identificar las oportunidades y desafíos que supone la transformación digital para las Administraciones públicas, y disponer de los conocimientos técnicos y organizativos necesarios para poder liderar proyectos de digitalización, informatización y automatización de servicios públicos.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF2 - Trabajos en equipo (40 horas - 0% presencialidad)

AF3 - Trabajos individuales (30 horas - 0% presencialidad)

AF4 - Participación en foros en el aula virtual (25 horas - 0% presencialidad)

AF5 - Trabajo autónomo (55 horas - 0% presencialidad)

La situación generada por el coronavirus COVID-19 ha supuesto la adopción de medidas de contención extraordinarias por las autoridades de salud pública. En consecuencia, los organizadores de este Máster han tomado una serie de decisiones, que tendrán un carácter temporal conforme a lo que determinen las indicaciones de las autoridades competentes. En el caso de esta asignatura, ante la elevada posibilidad de que la situación de confinamiento de la población se alargue más allá de las vacaciones de Semana Santa y que la reanudación de la actividad deba hacerse de manera progresiva, se ha adaptado el plan de aprendizaje inicialmente previsto para esta asignatura.

En origen estaban previstas seis sesiones presenciales en dos fases, tres en abril, tres en mayo: en total 45 horas distribuidas en 7,5 horas por sesión. Las sesiones presenciales se han anulado definitivamente, lo cual no obsta para trabajar todos los objetivos y competencias que se habían previsto. Se han adaptado todos los contenidos inicialmente previstos para realizar de manera presencial a un formato en línea o virtual, sin que se vean afectados los trabajos planificados.

Metodologías docentes

La metodología docente se basará en la aplicación de los conceptos y de las metodologías que se examinen a un contexto práctico y vinculado con la realidad de las administraciones públicas, para lo cual los docentes utilizarán tanto su experiencia en la gestión pública como la docente.

Se buscará específicamente que los participantes adecuen los contenidos que se examinarán a su propio contexto profesional, para lo cual se les exhortará a exponer experiencias propias y a matizar dichos contenidos en función de de aquéllas.

Se considera que, por su perfil, los participantes tienen capacidad suficiente como para progresar en los contenidos, si es necesario utilizando los recursos del aula virtual para obtener apoyo puntual o utilizándola para resolver dudas o debatir los aspectos más opinables.

El objetivo de los docentes es asegurar la vinculación de los contenidos trabajados anteriormente al contexto profesional de los participantes, con lo cual se priorizará la participación y el debate de ejemplos y casos sobre la mera exposición de contenidos.

Resultados de aprendizaje

A la finalización de esta asignatura, el alumnado será capaz de:

- Planificar un proyecto con una visión estratégica, combinando tres aspectos: la definición de los objetivos que se desea alcanzar, el análisis de las condiciones en que el proyecto se tiene que desarrollar en el contexto organizativo de la administración de que se trate y la aplicación de un enfoque de procesos en la dirección del proyecto.
- Orientar, guiar y controlar el desarrollo de un proyecto respondiendo a las amenazas y aprovechando las oportunidades que a buen seguro surgirán, para alcanzar los objetivos planteados.
- Analizar los factores que influyen en el buen desarrollo de los equipos de trabajo que ha de dirigir: la motivación, el sentido de pertenencia, la confianza, el compromiso, la cooperación, etc.
- Aplicar algunas pautas significativas que ayudan a desarrollar equipos con altos niveles de rendimiento: el liderazgo motivador, la gestión positiva de conflictos, la delegación y el empoderamiento, el aprendizaje y el crecimiento profesional, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La asignatura se evaluará de la siguiente manera:

EV2 - Evaluación de los trabajos en equipo (40 % de la calificación final)

EV3 - Evaluación de los trabajos individuales (50 % de la calificación final)

EV4 - Evaluación de la participación en foros en el aula virtual (10 % de la calificación final)

Para determinar la valoración del conjunto de la asignatura se hará el promedio de las valoraciones de las diferentes actividades de cada uno de los dos bloques temáticos.

Trabajo en equipo

El trabajo en equipo (40%), se valorará de 0 a 10 puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Calidad y profundidad de las propuestas que se formulen en respuesta a los casos planteados: 3,0
- Coordinación del equipo de trabajo en aspectos como la comunicación interna, la capacidad de resolución de problemas (organizativos, de participación, etc.): 3,0
- Claridad y estructuración de las respuestas escritas, y solidez y coherencia de las respuestas a las cuestiones que puedan formular los docentes: 4,0

Trabajo individual

El trabajo individual (50%), se valorará de 0 a 10 puntos y para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Calidad y profundidad del análisis y de las propuestas que se formulen en relación con los casos o situaciones planteados: 4,0
- Relación de las respuestas con las metodologías y técnicas que se exponen en el material conceptual: 4,0
- Claridad y estructuración de las respuestas escritas: 2,0

Participación en foros en el aula virtual

La participación en foros en el aula virtual (10%), se valorará entre 0 y 10 puntos, para lo cual se considerarán los criterios siguientes:

- Calidad de las aportaciones propias al debate, teniendo en cuenta particularmente su relación con los conceptos y metodologías incluidos en el material de la asignatura: 7,0
- Número de intervenciones a partir de las aportaciones de otros participantes en el curso, teniendo en cuenta su extensión: 3,0

PROFESORADO

Profesor responsable

Herranz Moral, Enric

*Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración
Director de Servicios de Formación
Diputación de Barcelona*

Profesorado

Álvarez Mena, Alejandro David

*Licenciado en Geografía e Historia.
Diplomado en Ciencias Empresariales.
Máster en Gestión Pública.
Gerente Municipal
Ayuntamiento del Masnou (Barcelona)*

HORARIO

Horario

La planificación detallada para cada curso académico puede consultarse en el Aula Virtual.

La asignatura se divide en dos bloques (Dirección de proyectos y gestión de equipos), con el calendario que se indica a continuación:

- Bloque 1. Dirección de proyectos: del 6 de abril al 3 de mayo
- Bloque 2. Gestión de equipos: del 4 al 27 de mayo

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía obligatoria

AA.DD. (2011). 22 casos prácticos sobre administración pública. Madrid: INAP.

Álvarez, A. (2020). Texto marco: Dirección de proyectos en la administración pública.

Correa, M. (2013). Cuatro mitos sobre la gestión de equipos. *Harvard-Deusto Business Review*, 227, 58-68.

Escuela de Administración Pública de la región de Murcia (2010). Dirección, trabajo en equipo y estructuras de la negociación.

Factor Humà (2003) Equipos de trabajo.

Herranz, E (2020). Texto marco: Gestión de equipos en la administración pública.

Merino, V. (2019). Los procesos de remunicipalización. En Ávila, E. (Dir.), *Manual de remunicipalización de los servicios públicos de agua*. (pp. 57-63).

PMI (2013). *Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos*. Newton Square (USA): PMI (pp. 1-46).

Sanz, F. *Manual de Dirección de Equipos*.

Strandberg, Lena. (2010). *El compromiso con los grupos de interés*. Barcelona: IESE.

Universidad del País Vasco (2005). *Guía para el trabajo en equipo*.

Bibliografía recomendada

AA.DD. (2017). *Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos*. Guía del PMBOK®. Newton Square, Pennsylvania: Project Management Institute.

AA.DD. (2018). *UNE-ISO 10006. Gestión de la calidad. Directrices para la gestión de la calidad en los proyectos*. Madrid: AENOR.

Burke, R. y Barron, S. (2014). *Project Leadership BoK*. En Burke, R. y Barron, S. *Project management leadership: building creative teams*. Chichester (UK): Wiley (pp. 29-51).

Covey, S (2009). *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva*. Barcelona: Paidós Ibérica

Egg, Ander, Ezequiel. (2001) *El trabajo en equipo*. Editorial Progreso.

Fernández Balmón, Antonio - *Comunicación efectiva y trabajo en equipo*. Editorial Paraninfo.

Güell Barceló, Helena (2013). *Habilitats directives: Gestió d'equips*. Diputació de Barcelona.

Heerkens, G.R. (2002). *Project Management*. Nueva York, EE.UU.: McGraw Hill.

Kenzer, H. (2009). *Project management. A Systems Approach to Planning, Scheduling and Controlling*. Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons.

Lencioni, P. (2003). *Las cinco disfunciones de un equipo: un inteligente modelo para formar un equipo*. Barcelona: Empresa Activa

López, J.; Gadea, A. (1992) *El control de gestión en la Administración local*. Fundación EMI Books. Ediciones Gestión 2000.

McChrystal, S. (2015) *Team of Teams*. UK. Penguin Business.